NOTA SENAC N° 163/2022

Asunción, 22 de febrero de 2022.-

Señora
Addis Merlo de Maciel, Directora General
Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la implementación de reformas y funcionalidades en el *Portal de Denuncias Anticorrupción* y en el *Sistema de Seguimiento de Procesos -SSPS-* de la SENAC.

En ese sentido, se llevará a cabo el taller teórico práctico de inducción sobre el nuevo formato y el uso de las nuevas funcionalidades con que contarán las herramientas informáticas para la gestión administrativa de denuncias sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas. Dicho taller tiene como objetivo capacitar a funcionarios de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción -UTA- que cuentan con usuario para el uso del SSPS.

Para el efecto se solicita la presencia de la funcionaria **Mirna Anatolia Benítez,** para el día 4 de marzo del 2022, de 9:00 a 11:30 hs, en sede de esta Secretaría Ejecutiva sito en Avda. Gral. Santos Nº 698 casi Siria, quien deberá asistir munido de una notebook a fin de realizar las pruebas correspondientes. Se ruega confirmar la asistencia al correo electrónico capacitaciones@senac.gov.py, hasta el 25/02/22.

A la espera de contar con el apoyo de siempre, hago propicia la ocasión para saludarlo.

PATRICIA ROMINA RAHI BOGADO
Firmado digitalmente por PATRICIA ROMINA RAHI BOGADO
Fecha: 2022.02.23 09:08:13 -03'00'

Secretaria General
Secretaría Nacional Anticorrupción